

RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA No. 22 DE 2022
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO
Y CALIBRACION PARA EQUIPOS BIOMEDICOS Y RECALIFICACION DE
AUTOCLAVES DE LA LINEA DE SALUD DE LA DIRECCION DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO DE LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO Y
CHIQUEQUIRÁ



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DOCE (12) MAYO DE 2022

Tunja, 11 de mayo 2022

Doctor
JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: Invitación Publica 22 de 2022.

Asunto: Respuesta a observaciones extemporáneas de invitación publica la cual tiene por objeto "Contratar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración para quipos biomédicos y recalificación de autoclaves de la línea de salud de la dirección de bienestar universitario de las sedes Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

Cordial saludo,

De acuerdo a lo recibido por los proponentes nos permitimos dar respuesta a las observaciones extemporáneas así:

INSTRUMENTOS Y MEDICIONES SAS:

1. Se solicita poder participar de forma parcial.

Respuesta: No se acepta la observación presentada en el sentido que se requiere el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, recalificación y calibración según la necesidad del servicio de todos los equipos biomédicos de la línea salud de bienestar universitario Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones de la invitación publica 22 de 2022.

2. Se solicita caracterizar con mayor claridad el tipo de mantenimiento que se requiere en el listado de equipos en cada una de las seccionales.

Respuesta: El comité técnico no acepta la observación teniendo en cuenta que esta determinación debe ser proyectada por profesional técnico competente, teniendo en cuenta la criticidad del equipo, recomendaciones del fabricante en cuanto a manipulación y uso y hoja de vida del mismo.

3. Especificar si las calibraciones requeridas se solicitan con certificación ONAC o se puede manejar por calibraciones por comparación con los informes relacionados al proceso.

Respuesta: La observación no es aceptada por el comité técnico teniendo en cuenta que la intervención metrológica de las magnitudes de los equipos que requieran

calibración y calificación deben contar con certificado de empresa debidamente acreditada por ONAC.

4. Especificar la capacidad de la autoclave para la seccional en Duitama y así conocer el equipo necesario para la recalificación del equipo.

Respuesta: No se acepta dicha observación teniendo en cuenta que se debe realizar visita presencial a cada uno de los lugares donde se encuentran los equipos y no es relevante definir la capacidad de la autoclave lo que es relevante para el comité son las magnitudes de presión y temperatura.

5. Especificar la capacidad de la autoclave para la seccional en Sogamoso y así conocer el equipo necesario para la recalificación del equipo.

Respuesta: Se reitera la respuesta del numeral 4 y no se acepta la observación.

6. Se solicita que se aclaren las fechas y horarios para desarrollo de las actividades de servicio relacionados a lo largo de los meses, para generación de cronograma y desplazamiento del equipo personal y necesario de servicio y mantenimiento.

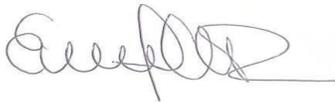
Respuesta: La observación no es aceptada por el comité ya que dicho cronograma hace parte del servicio que preste el proveedor externo contratado para el objeto del contrato.

7. Especificar los modelos de cada uno de los ítems para conocer las capacidades y especificaciones de los equipos que permitan organizar, planear y ofrecer el servicio adecuado para cada uno de los casos.

Respuesta: No es aceptada la observación teniendo en cuenta que una de las actividades prestadas por el proveedor externo es la verificación de hojas de vida y cronograma de intervención de equipos.

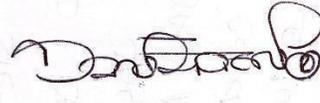
Atentamente,

COMITÉ TECNICO EVALUADOR



ESPERANZA ARIAS RODRIGUEZ

Professional Universitario



SANDRA MARINA FORERO PULIDO

Bacterióloga



JENNY ALEXANDRA VALDERRAMA M.

Ayudante de Enfermería- sede Central